MANUAL DE LA CALIDAD

CÓDIGO: MC-6.1

PÁGINA: 1 de 1

Nº REVISIÓN: 0

FECHA EMISIÓN: 21/06/04

SECCIÓN 6.1: GESTIÓN DE LOS RECURSOS. PROVISIÓN DE RECURSOS

Tal y como se recoge en la sección 5.1 del presente Manual y en nuestra Política de la Calidad (MC-5.3), Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios para implantar y mantener el Sistema de Gestión de la Calidad, mejorando continuamente su eficacia, para aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

6.1.1. REFERENCIAS

No existen.